GESTIÓN CENTRO DE LA MUJER

# Identificación del tratamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y finalidad | |
| Nombre | Gestión centro de la mujer |
| Descripción finalidad | Gestión de los datos para el desarrollo de los servicios, prestaciones y programas del centro municipal de información a la mujer. Gestionar los datos de personas físicas relacionadas con actividades de promoción, fomento de empleo, formación socio laboral a mujeres del municipio y acciones de integración de la igualdad en las políticas públicas. |

1. Identificación del responsable del tratamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable del tratamiento | |
| Entidad | Ayuntamiento de Níjar |
| NIF | P0406600G |
| Dirección | Plaza de la Glorieta, 1 |
| Teléfono | 675998183 |
| Ejercicio de derechos | dpd@nijar.es |

# Identificación del delegado de protección de datos

|  |  |
| --- | --- |
| Delegado de protección de datos | |
| Nombre | Grupo GM Consultoría Empresarial |
| Dirección | Calle Navarro Rodrigo, 2, Entreplanta |
| Teléfono | 950273236 |
| Correo electrónico | [dpd@nijar.es](mailto:dpd@nijar.es) |

1. Licitud del tratamiento

## Título de licitud

Artículo 6.1.a) RGPD. El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Artículo 6.1.c) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1. e) RGPD. el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Artículo 9.2.a) RGPD. El interesado dio su consentimiento explícito para el tratamiento de dichos datos personales con uno o más de los fines especificados.

Artículo 9.2.b) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito de la seguridad y protección social.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases del régimen local y demás disposiciones vigentes en materia de

régimen local.

# Plazos de conservación

## Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

# Descripción del tratamiento

## Origen y procedencia de los datos

Del propio interesado o su representante legal.

## Colectivos afectados

El propio interesado o su representante legal

# Categorías de datos tratados

|  |  |
| --- | --- |
| Tipologías de datos | |
| Infracciones | Penales  Administrativas |
| Categorías especiales de  datos | Salud  Viogen |
| Datos identificativos | Nombre y Apellidos  D.N.I.  Correo electrónico  Tarjeta de residencia o pasaporte  Fecha de nacimiento  Dirección  Teléfono  Imagen-Voz |
| Otros tipos de datos | Características personales: fecha y lugar de nacimiento, estado civil, edad, sexo, nacionalidad.  Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, pertenencia a colegios o asociaciones.  Datos de empleo: profesión, puesto de trabajo, historial laboral.  Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos, transacciones financieras, actividad realizada.  Datos de información comercial.  Datos económico-financieros. |

1. Medidas de seguridad

## Medidas técnicas y organizativas aplicadas

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 2016/679, el responsable ha realizado una evaluación de los riesgos para poder garantizar los derechos de los interesados. En base a dicha evaluación, se han adaptado las medidas técnicas y organizativas necesarias que se han reflejado en el informe de análisis de riesgos correspondiente.

# Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones\* (\*) incluidos terceros países u organizaciones internacionales

Otras administraciones públicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

# Transferencia internacional de datos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Entidad | País de destino | País con nivel adecuado de Protección |
| No está previstos tratamientos de datos fuera  del territorio del Espacio Económico Europeo | No está previstos tratamientos de datos fuera  del territorio del Espacio Económico Europeo | No está previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo |

1. Observaciones

|  |
| --- |
| Observaciones sobre el tratamiento |
| n/d. |